



Vicedecanato de Posgrado y Ordenación Académica
Facultad de Veterinaria
Universidad Complutense de Madrid
Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid
Tf. 91 394 3884 Fax 91 394 3883
secdec@vet.ucm.es

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO 2015-16

En aplicación de la normativa vigente, la Comisión evaluadora de los **Premios Extraordinarios de Doctorado 2015-16** propone su concesión a los siguientes candidatos en el orden que se expresa:

- *Licenciatura en Veterinaria*

CÁCERES RAMOS, SARA
ARRANZ SOLÍS, DAVID
CASAL COMENDADOR, CARMEN
GARCÍA LUNAR, PAULA
VICENTE RUBIANO, MARINA
RUBIO GUERRI, CONSUELO
PASTOR FERNÁNDEZ, IVÁN

- *Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos*

PEGELS ROJAS, NICOLETTE

Madrid, 28 de junio de 2017



FACULTAD DE VETERINARIA
VICEDECANATO

Manuela Fernández Álvarez
Presidente de la Comisión evaluadora
Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica

De acuerdo con la normativa vigente, contra esta resolución se podrá presentar reclamación ante la Comisión evaluadora en los quince días naturales siguientes a su publicación. Tras la comprobación de las alegaciones efectuadas por el interesado, la Comisión procederá a elevar la correspondiente propuesta de resolución a la reclamación.

La propuesta definitiva será remitida a la Junta de Facultad que procederá, en su caso, a su aprobación y lo trasladará, a su vez, a la Comisión de Doctorado. La Comisión de Doctorado elevará la documentación remitida y el acuerdo de aprobación al Consejo de Gobierno de la Universidad